



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500220210002601
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
DEMANDADO: JORGE ELIECER RUBIANO MORA
FECHA DE SENTENCIA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADO PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por tres (3) días hábiles, hoy 11/11/2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 16/11/2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502520170081502
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA
DE COLOMBIA - FUAC
DEMANDADO: ANTONIO JOSE VILLEGAS VALERO
FECHA DE SENTENCIA: 9 de noviembre de 2021
DECISION: MODIFICAR LA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por tres (3) días hábiles hoy 11/11/2021, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto. El presente edicto se desfija hoy 16/11/2021, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA